

Noticias

Ministerio de Relaciones Exteriores

Perú se pronuncia en favor de la seguridad y de la paz durante conferencia de desarme en Ginebra

Nota Informativa

Ante las amenazas bélicas en el mundo



28 de enero de 2022 - 12:29 p. m.

Nota Informativa 017 - 22

En la sesión inaugural del periodo de sesiones 2022 de la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas en Ginebra (CD), el Representante Permanente del Perú, Embajador Luis Chuquihuara, expresó preocupación por el frágil contexto de seguridad internacional, particularmente la reciente escalada de tensiones en Europa, en momentos que el mundo enfrenta dos amenazas globales de envergadura, la pandemia y el cambio climático, que están socavando el desarrollo sostenible de las naciones.

Al respecto, el representante peruano enfatizó la necesidad de que la CD retome su mandato negociador, tras 25 años de trabajos paralizados. Puntualizó que la revigorización de la CD, comenzando este año con la adopción de un programa de trabajo integral y equilibrado, constituirá un claro mensaje de voluntad política de los Estados para fortalecer la arquitectura internacional en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de armas, y contrarrestar el actual ambiente de desconfianza de las principales potencias militares del mundo.

En la antesala de esta sesión inaugural, el Embajador Luis Chuquihuara presentó al Presidente de la CD, Embajador LI Song, de la República Popular China, las copias de estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan como Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

La CD es el único foro de negociación multilateral sobre desarme, conforme al mandato conferido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1978. El seguimiento de los trabajos de esta Conferencia es consistente con la política exterior peruana al servicio de la paz, necesaria para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Perú es ferviente promotor del derecho internacional, del multilateralismo, de la seguridad colectiva, y adhiere al principio de la solución pacífica de controversias.